

viernes 17 de marzo de 2017

La Diputación destina 130.000 euros a asociaciones que trabajan con colectivos necesitados de ayuda social



Carballo destaca la “gran labor” que realizan Feafes-Huelva, las Asociaciones de Enfermos de Alzheimer, la Fundación Valdocco y la Fundación Onubense de Tutela

El presidente de la Diputación Provincial, Ignacio Carballo, ha firmado acuerdos de colaboración - dos convenios y dos decreto de pago- con cuatro asociaciones y entidades de la provincia que trabajan con colectivos necesitados de ayuda social, bien por enfermedad o por estar en riesgo de exclusión social.

En total se destinarán 130.000 euros la Federación

de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (Feafes-Huelva), las Asociaciones de Enfermos de Alzheimer (AFAs), la Fundación Valdocco y la Fundación Onubense de Tutela (FOT).

Carballo ha subrayado el “firme compromiso” de la Diputación con las políticas sociales y ha agradecido a las asociaciones y entidades la “gran labor que realizáis en favor de colectivos con necesidades de especial protección”, un trabajo para defender en muchos casos sus derechos y dignidad y que, según ha añadido “contribuye mejorar la calidad de vida de estas personas y de sus familias”.

El presidente de la Diputación ha recordado que se trata de asociaciones que trabajan desde hace décadas con enfermos o con personas en situación o riesgo de exclusión social, por lo que su trayectoria “construye una sociedad mejor” y ha destacado la importancia de destinar dinero público “en la ayuda a quien más lo necesita”.

La colaboración con Feafes-Huelva consiste en 20.000 euros -un considerable aumento respecto al último convenio, de 5.000 euros-, con el que la Federación atenderá a las más de 20.000 personas que sufren algún tipo de enfermedad mental en la provincia y a sus familiar. La vicepresidenta de Feafes-Huelva, Josefa Ruiz, ha agradecido “la empatía, la ayuda y la solidaridad de la Diputación con la salud mental” y ha indicado que este año se cumplen 25 años de la creación de la asociación, por lo que este convenio “es la mejor forma de celebrarlo”.

Igualmente agradecida se ha mostrado la presidenta de la Federación Provincial de Asociaciones de Enfermos de Alzheimer, Rocío Muñoz, entidad con la que la Diputación viene colaborando desde el año 2004 y ha ido aumentando la

aportación hasta los 30.000 euros anuales. Muñoz ha explicado que las 16 asociaciones provinciales que conforman la Federación atienden a más de 5.000 familias y cuentan con 122 trabajadores, que asisten de manera directa a 180 personas que padecen Alzheimer.

Como miembro del patronato de la Fundación Valdocco, la Diputación ha aportado 60.000 euros a esta fundación, que cuenta con una dilatada trayectoria trabajando en la lucha contra la exclusión social de miles de personas. Menores, jóvenes de entre 15 y 30 años, mayores de 45, mujeres, inmigrantes, reclusos, exdrogadictos y personas sin hogar, son los principales beneficiarios de la acción social de la Fundación Valdocco, cuyo presidente, Jaime de Vicente ha calificado como “fundamental” el papel de la Diputación en las políticas sociales. Asimismo ha afirmado que 2017 quiere ser para Valdocco un “año de esperanza, en el que cobremos un nuevo impulso tras la crisis para continuar siendo útiles a la sociedad”.

El presidente de la Fundación Onubense de Tutela (FOT), Rafael López, ha señalado que la aportación de la Diputación a esta fundación -que ejerce la tutela de personas incapacitadas legalmente, normalmente por discapacidad, que se encuentren en situación de desamparo, bien por falta de familia o cuando esta no puede desempeñar el cargo- es esencial desde su fundación, hace una década. Cada año la institución provincial destina 20.000 euros a la FOT, que proporciona a estas personas vulnerables “el soporte familiar que necesitan” y que en la actualidad atiende a 47 personas y con 27 pacientes en estudio.

Por su parte, la diputada de Bienestar Social, Aurora Vélez, ha agradecido a estas asociaciones y entidades su contribución a “una sociedad más igualitaria e integradora, que cuida a las personas que más lo necesitan y que tienen necesidad de amparo”. Algo que, según ha añadido, “las administraciones públicas debemos realizar de la mano de las asociaciones”.